

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3174** JARMAUTO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de JARMAUTO, S.A., con C.I.F. A78483294, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2021 en el domicilio social sito en Madrid, Glorieta Santa María de la Cabeza, 4, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social, llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener y examinar, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Madrid, 12 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Luisa Marta San José Casaseca.

ID: A210032753-1